K.3,680,768

Mistabella (Carrieros)

M° 62/ de 1.936

Eleptite de inconstación de bienes

Marriel Esteban Marria



SAN THE REPORT OF THE PERSON O THE PERSON WITH THE PERSON AND THE P GOBIERNO DE ARAGOI DON ANGEL ASTRAY Y MARTINEZ DE BANOS, Secretario Judicia del partido de Tarazona y especial para la aplicacion del Decreto numero 108 de la Junta de Defensa Nacional en la probinvia de Zaragoza.

DOY FE: Que en el expediente de incautacion de bienes que se tramita en este Juzgado contra Leon Mainar Martin aparecen los documentos que a la letra dicen: 12 52 Division Organica. - E.M. Seccion de Contabilidad. -Negociado tercero. - Por considerarlos inclusos en el articulo 52 del Decreto numero 108 de la Junta de Defensa Nacional de 13 de septiembre ultimo, los individuos comprendidos en la relacion que se acompana del pueblo de Vistablella, sirvase vd. proceder al embargo como medida precautoria de todos los bienes que posean los citados individuos. - Dios guarde a Vd. muc os anos. - Zaragoza 12 de diciembre de 1936. - M. - Ponte. - Sr. Juez de primera instancia e instruccion D. Luis Garcia.- Tribunal Industrial.- Plaza.-Alcalde de Vistabella.- Relacion de las personas que se consideran comprendidas en el articulo 59 del Decreto numero 108 de 13 de septiembre ultimo, por aber emitido en sufragio en las elecciones de Compromisarios celebradas el dia 26 de abril proximo pasado. - Vis tabella 20 de noviembre de 1936. - El Alcalde Joaquin Floria. Rubricado. Manuel Estoban Mainor = Miguesa = Desetas = 64'75.

Lo anteriormente trascrito es copia exacta de su original al que me remito y para que sirva de emcabezamiento
al expediente de incuatación de bienes expido el presente
en Zaragoza a 30 de diciembre de 1936.

Sto. angel astrony



water on management of advantagement in the second contraction of THE RESIDENCE AND REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY. The state of the same of the s to allow the semigroup of the selection of the semigroup of the semigroup of the semigroup of DEADLE SELECTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY AND PERSONS AND PERSONS ASSESSED. NAME OF THE PARTY AND THE RESIDENCE OF THE PARTY und of materials. - applicable of oblights - loster THE OLDS LETTE TO DO NOT BEEN THE DESCRIPTION OF THE PARTY WASHINGTON --- The Anna Company of the State of the Sta MAX "- CONTROL TO BE AND THE PARTY OF THE PA THE SEPTEMBER OF STREET AS ALTERED OF STREET, SEE STRE

of expectages as to distante de sizes de sizes de carebonalecto de carebon



Expediente n.º 62 de 1936

PROVIDENCIA

zaragoza Frunta de duumbre.

Juez especial

de mil novecientos treinta y seis.

Por recibida la precedente comunicación e-

serente a Manuel Estebune Manier Acúsese recibo. Para la ejecución de

lo que en dicha comunicación se interesa, diríjase casta ordel al Juzgado Muncipal de Vistabella, para que se proceda co mo medida presautoria al embargo de todos los bienes de la pr piedad de dic a senor, combrandse para su administraccion una junta compuesta por el Alcalde Juez Muncipal y Cura Parro co asesorados por el Secretario del Juzgado Muncipal, rindiendos se cuentas periodicamente a este Juzgado, remitiendose los dos en metalico y valores; y para la anotación de los inmuebles en el Registro de la Propiedad.

y con su resultado se proveerá lo demás que proceda.

Así lo acordó el Sr. Juez expresado al margen. Doy fé.

DILIGENCIA.-Inmediatamente se acusó recibo y se expidió. carta orden al Juzgado Muncipal de Vistabella. doy fe.

一十十二十二十二年 黄色生化一年日日日 OF PERSONS AND PERSONAL PRESENCES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF TO PE AN ENGINEER DAY OF SELECTION OF SELECTION OF SELECTION OF SELECTION OF NAME OF STREET, STREET AND NEW ARRESTS AND RESIDENCE OF THE PARTY O GOBIERNO DE ARAGON Frankliencia Jues Repoctal

cientes treints y siste.

Ley de diem del actual, publicado en el Beletin Oficial del Estado del signiente dia, se suspende el curso de esta procedimiento y dese cuenta a la Junta Provincial tan pornto se constituya.

ABL LO REDEPOSO B.B. SOF TO.

15/

faria.

Ante Mi. Castray

Diligencia. En vente de enero de mil novecientos trein ta y siete, se remite el expediente al Exmo. Sr. General de la 52 Division Organica, en virtud de lo acordado en el Oficio de 18 del actual. Doy fe.



DESCRIPTION OF THE THE CONTRACT OF STREET OF S